



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00521704- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en el orden 9;

Lo informado por la Dirección General de Personal – Secretaría de Gestión Institucional en el orden 12, por la Dirección de Sumarios en el orden 15; y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 20;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada en el Colegio Nacional de Monserrat por la Sra. María Alejandra Zapico Barrionuevo (Leg. 53279), en el cargo interino de 4 (cuatro) Horas Cátedra Nivel Secundario (código 229) a partir del 06-07-2024.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. María Alejandra Zapico Barrionuevo, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

